



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. **UT/UNCA/022/2021**
Asunto: Primer Informe Semestre 2021.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 9 de julio de 2021.

MAESTRA
MARÍA ANTONIETA VELASQUEZ CHAGOYA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.

AT'N ING. EDWIN ROBLES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE TRANSPARENCIA

En atención a su COMUNICADO, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, me permito remitir el Primer Informe Semestral 2021 integrado por: Solicitudes de acceso a la Información, Solicitudes de derecho A.R.C.O., Recursos de Revisión y Solicitudes de información asistidas; recibidas y gestionadas al interior de la Universidad de la Cañada. Lo anterior mediante los formatos establecidos.

Es importante informar que, durante el primer semestre del ejercicio 2021 no se presentaron Solicitudes de derecho A.R.C.O., Recursos de Revisión ni Solicitudes de información asistidas; esto se especifica en el apartado de observaciones de los formatos correspondientes.

Tal información ha sido enviada a los siguientes correos electrónicos:
tecnologias@iaipoaxaca.org.mx y depto_acceso@iaipoaxaca.org.mx

Sin otro asunto en particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
"Praeteritum Noscere Posterum Molior"
Titular de la Unidad de Transparencia
Universidad de la Cañada


M.A. Shirley Merino Pérez



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

C.c.p. Dra. Margarita Bernabé Pineda.- Vice-Rectora Académica y Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada.- Para su conocimiento.
L.C.E. Alfonso Martínez López.- Vice Rector de Administración de la Universidad de la Cañada.- M/f Expediente.

CARRETERA TEOTITLÁN-SAN ANTONIO NANAHUATIPAN KM. 1.7, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAX.
TEL.: 01 (236) 37 2 07 12, 37 2 07 15 y 37 2 07 47.